



MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES

Ofício nº 09025.200765/2025-09

Brasília, 08 de julho de 2025

De: ABC

Para: Diversos Brasil

Destinatário:

À Senhora
ANNETTE KILLMER
Representante do BID no Brasil
Banco Interamericano de Desenvolvimento

Senhora Representante,

Faço referência à manifestação de interesse da Centrais Elétricas de Santa Catarina S.A em participar do projeto de cooperação técnica internacional RG-T4687 "Cibersegurança e Transformação Digital no Setor Energético", implementado pelo Banco Interamericano de Desenvolvimento (BID).

2. A esse respeito, informo que, após análise da referida proposta de cooperação técnica e verificação de sua adequação aos requisitos técnicos e normativos aplicáveis à cooperação técnica internacional no Brasil, a ABC/MRE manifesta a sua não-objeção, já informada àquela Empresa.

Atenciosamente,

Ruy Carlos Pereira

Embaixador

Diretor da Agência Brasileira de Cooperação

Este documento pode ser certificado pelo endereço:

Para responder esta mensagem, favor enviar e-mail para o endereço: abc@itamaraty.gov.br



Documento assinado eletronicamente por **Márcio Lopes Correa**, em 08/07/2025, às 13:14

Este documento pode ser certificado pelo endereço:

Para responder esta mensagem, favor enviar e-mail para o endereço: **abc@itamaraty.gov.br**



Destinatários deste Ofício

DIVBRAS (Diversos Brasil) BIDBrasil@iadb.org

Em cópia neste Ofício

Diversos Brasil cveiga@iadb.org

Este documento pode ser certificado pelo endereço:

Para responder esta mensagem, favor enviar e-mail para o endereço: abc@itamaraty.gov.br





Tegucigalpa, M.D.C. 10 de junio de 2025

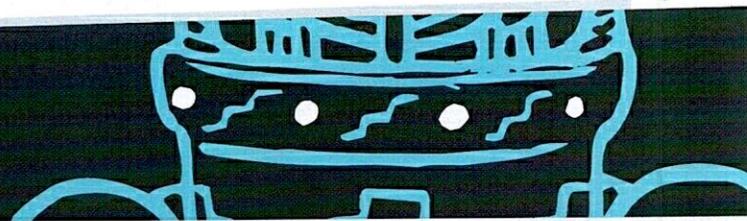
Señora
MARÍA JOSÉ JARQUÍN
Representante en Honduras
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Su Oficina

Estimada Señora Jarquín:

Me dirijo a usted, en seguimiento al **Oficio DGCP-FEN-89/2025** y en atención a la comunicación de fecha 28 de mayo de 2025, mediante la cual se nos remite la nueva programación de cooperaciones técnicas no reembolsables nacionales, regionales y del sector privado a ser financiadas con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de BID LAB las cuales se detallan a continuación:

A. Cooperaciones Técnicas Nacionales:

1. **Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1482**, hasta por un monto de **US\$345,000.00**, destinada a financiar el Proyecto **"Apoyo a las Compras Públicas en Honduras"**, que tiene como objetivo fortalecer la eficiencia de las compras y contrataciones públicas en Honduras, a través de la incorporación en el mercado público de un mayor número de MiPymes de propiedad de mujeres. Será ejecutada por el BID en coordinación con la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE).
2. **Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1483**, hasta por un monto de **US\$600,000.00**, destinada a financiar el Proyecto **"Apoyo para el Desarrollo de Instrumentos Financieros para el Aprovechamiento de la Energía Geotérmica"**, a través del cual se podrá concretar y escalar la inversión pública y privada en proyectos de generación de energía geotérmica mediante el diseño de mecanismos financieros viables y modelos de negocio adaptados a las necesidades del proyecto, reduciendo los riesgos para los desarrolladores y eliminando la principal barrera para la inversión. Será ejecutada por el BID en coordinación con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
3. **Cooperación Técnica No Reembolsable HO-T1484**, hasta por un monto de **US\$600,000.00**, destinada a financiar el Proyecto **"Apoyo a la Aceleración de la Resiliencia Energética"**, a través de la cual se espera apoyar a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y actores del sector



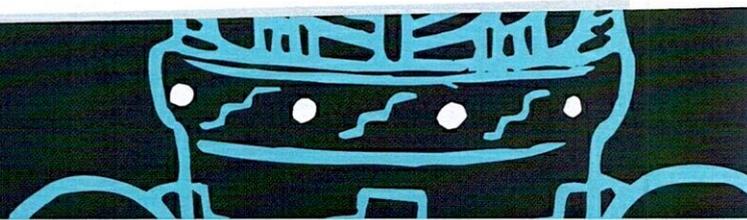


energético en el desarrollo de una estrategia de resiliencia energética en el país, fortaleciendo así las capacidades institucionales para la prevención y respuesta efectiva ante desastres en el sector energético. Será ejecutada por el BID en coordinación con la ENEE.

4. **Cooperación Técnica No Reembolsable**, hasta por un monto de **US\$150,000.00**, destinada a financiar el Proyecto **“Fortalecimiento de la Gestión Eficiente y Equitativa del Gasto Público en Honduras”**, a través de la cual se pretende fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría de Finanzas y otras entidades del sector público, promoviendo una gestión fiscal más eficiente y orientada a la equidad, que facilite el progreso social y económico a través de un gasto público más efectivo. Será ejecutada por el BID en coordinación con la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).

B. Cooperaciones Técnicas Regionales:

1. **Cooperación Técnica No Reembolsable Regional RG-T4787**, hasta por un monto de **US\$400,000.00**, destinada a financiar el Proyecto **“Apoyo Regional a los Países del Norte de América Central (NCA) para la Inclusión Socioeconómica de los Migrantes Retornados”**, a través de la cual se espera fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos en servicios de atención inicial y reintegración de personas retornadas para generar políticas públicas que sean sostenibles. Será ejecutada por el BID en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI).
2. **Cooperación Técnica No Reembolsable RG-T4425**, hasta por un monto de **US\$400,000.00**, destinada a financiar el Proyecto **“Apoyo a los Sistemas de Gestión Ambiental y Social para Promover la Infraestructura Sostenible”**, la cual tiene como objetivo apoyar a los países miembros prestatarios del BID en el desarrollo de infraestructura sostenible mediante el respaldo a evaluaciones adicionales de impacto y riesgo ambiental, social y de cambio climático, así como a planes de mitigación, y alineando los Sistemas de Gestión Ambiental y Social (SGAS) de los prestatarios. Será ejecutada por el BID en coordinación con el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF).
3. **Cooperación Técnica No Reembolsable RG-T4687**, hasta por un monto de **US\$500,000.00**, destinada a financiar el Proyecto **“Ciberseguridad y Transformación Digital en el Sector de Energía”**, misma que tiene como objetivo incrementar la capacidad del sector de energía de la región para avanzar en su transformación digital. Será ejecutada por el BID en coordinación con la ENEE.





4. **Cooperación Técnica No Reembolsable**, hasta por un monto de **US\$700,000.00**, destinada a financiar el Proyecto **"Resiliencia Energética en América Central"**, a través del cual se podrá apoyar al diseño del programa de financiamiento para el desarrollo de infraestructura eléctrica resiliente en Centroamérica afectada por fenómenos naturales. Será ejecutada por el BID en coordinación con la ENEE.

C. Cooperación Técnica BID Lab:

1. **Cooperación Técnica No Reembolsable RG-T4705 y RG-G1070 BID Lab**, por un monto total de hasta **US\$1,500,000.00**, destinada a financiar el proyecto **"InnovAgroTech: Impulsando el Futuro Agroalimentario, Acelerando y Desarrollando Innovaciones de Impacto"**, el cual tiene como objetivo enfrentar los desafíos del sector agroalimentario mediante el fomento de soluciones tecnológicas (AgrifoodTech) en Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá y Colombia. Será ejecutada por TechnoServe El Salvador/Technoserve Honduras.

Al respecto, esta Secretaría de Estado en nombre y representación del Gobierno de la República, manifiesta su **No Objeción**, con el propósito de que el BID continúe con la preparación del financiamiento de las cooperaciones antes descritas. Es importante indicar que la presente comunicación no representa una obligación vinculante o garantía otorgada por el Gobierno de la República.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

CHRISTIAN DUARTE
Secretario de Estado



JH/MBB/DA

1 de julio de 2025
MEF-2025-43460

Señora
Gloria Lugo
Representante País - Panamá
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Ciudad

Respetada señora Lugo:

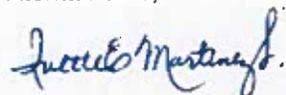
Por medio de la presente nota, el Ministerio de Economía y Finanzas manifiesta su No Objeción a la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) denominada "Desarrollo de Ciberseguridad y Transformación Digital en el Sector de Energía", por un monto estimado de Setenta y Cinco mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD75,000.00), presentada por la Secretaría Nacional de Energía (SNE), según Nota MIPRE-2025-0020293.

Esta iniciativa tiene como objetivo contribuir a la implementación de las medidas de política a ser realizadas por el Gobierno de Panamá (GdP) para una transición energética limpia, justa e inclusiva. Adicionalmente, busca desarrollar acciones orientadas a la modernización en el ámbito de ciberseguridad y el fortalecimiento de la transformación digital en el sector energético en el país. El componente de la Agenda de Transición Energética (ATE), apoyará el diseño de las siguientes acciones:

1. Incrementar la capacidad en ciberseguridad, a través del uso de una herramienta de autoevaluación de ciberseguridad, la realización de auditorías especializadas y la capacitación de gerentes, reguladores, técnicos y operadores.
2. Promover el uso eficiente de herramientas digitales en el sector energético.
3. Fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos internacionales mediante visitas técnicas.

Al respecto, le informamos que las autoridades de la SNE, han solicitado que el Banco actúe como ejecutor del proyecto, por lo que dejamos a su consideración la viabilidad de dicha solicitud.

Atentamente,



Ivette E. Martínez S.
Viceministra de Economía, encargada

ITEMS/IMdeG/mmv/dg/fr

Adjunto: Lo indicado

Copia: Señor Juan Manuel Urriola, Secretario Nacional de Energía



Documento oficial firmado en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC del Ministerio de Economía y Finanzas.
Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del presente documento.



MINISTERIO DE HACIENDA

MH.UM.DGICP/001.267/2025

San Salvador, 11 de agosto de 2025

Asunto: Ref. a Cooperación Técnica Regional No Reembolsable denominada "RG-T4687 Ciberseguridad y Transformación Digital en el Sector Energía"

Señora
Olga Gómez García
Representante BID El Salvador
Banco Interamericano de Desarrollo
en El Salvador
Presente

Estimada Sra. Gómez:

Me es grato saludarle y a la vez manifestarle que el Gobierno de la República de El Salvador, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Minas (DGEHM) busca continuamente incrementar la capacidad del sector de energía a través de diversas intervenciones que permitan modernizar la infraestructura y mejorar la eficiencia operativa del mismo; en ese sentido, en el marco de una Cooperación Técnica Regional No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) denominada "RG-T4687: Ciberseguridad y Transformación Digital en el Sector de energía", permitirá apoyar a dicha Dirección en el diseño, dimensionamiento e implementación de acciones concretas de digitalización segura, que puedan ser incorporadas en operaciones de inversión en energía, la cual beneficiará a diferentes países de la región.

Bajo dicho contexto, esta Secretaría de Estado, a requerimiento de la DGEHM, expresa el interés a ese Banco para que el país sea beneficiario de la Cooperación Técnica Regional No Reembolsable denominada "RG-T4687: Ciberseguridad y Transformación Digital en el Sector de energía", por un monto de hasta US\$500,000.0; solicitando a la vez que la misma sea ejecutada directamente por el BID, cuyo objetivo es contribuir a incrementar la capacidad del sector energía de la región para avanzar en su transformación digital, con un foco especial en ciberseguridad.

En ese orden, de acuerdo a lo manifestado por la DGEHM, se ha designado como punto focal a la Licda. Aida Flores, quien puede ser contactada por medio de correo electrónico aida.flores@dgehm.gob.sv.

Aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.



Jerson Rogelio Posada Molina
MINISTRO DE HACIENDA INTERINO

C.C.: Lic. Daniel Alejandro Álvarez, Director General Ad-Honorem, DGEHM.



Bulevar de Los Héroes, No. 1231, Edificio Secretaría de Estado, San Salvador.
Conmutador 2244-3000

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 37001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

